

**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN
AYUDANTES ESTUDIANTES
Segundo Semestre 2018**

El Profesor Dr. Germán Ovalle, invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de **ayudantes estudiantes** de la cátedra **Derecho Penal de la Empresa**, de acuerdo con la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante o egresado de la Facultad;
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Disponibilidad, de a lo menos, 6 horas semanales para los requerimientos del curso;
4. En lo posible, conocimiento en el idioma inglés.

Enviar CV, carta de motivación y concentración de notas.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Ciencias Penales, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes. La selección será realizada por los académicos convocantes.

Plazo de postulación

30 de septiembre de 2018

Envío de antecedentes

jpina@derecho.uchile.cl c.c. a govalle@derecho.uchile.cl